

Monjas músicas y canto de órgano en el convento de dominicas de Santa Catalina de Ávila

DE VICENTE DELGADO, ALFONSO

doi.org/10.5281/zenodo.10899677

Resumen

Aunque el convento de monjas dominicas de Santa Catalina mártir en la ciudad de Ávila (1486-1836) no parece que fuera un centro musical de primer orden, sí hay tres datos sobre enseñanza y libros de polifonía en el siglo XVI, además de algún dato sobre monjas músicas en los siglos XVIII y XIX.

Palabras clave

libro de polifonía , contradanza , Tomás Luis de Victoria. Motecta (Venecia 1572) , clave (= clavicímbano) , pandero , monjas , clarinero , Francisca de Paula Gómez (monja cantora y organista) , Sinforosa (monja cantora) , Gabriel Martín (capellán de la catedral de Ávila) , capilla de música de la catedral de Ávila

El convento de monjas dominicas de Santa Catalina mártir en la ciudad de Ávila fue fundado en 1486 como beaterio por Catalina Guiera (en ocasiones se le denomina de Santa Catalina de Sena, pero la iconografía de la portada sobreviviente representa a Santa Catalina de Alejandría). Su historia apenas ha sido estudiada, pero no parece que fuera una institución muy relevante. Por él pasó María de Santo Domingo, la beata de Piedrahíta.

Si se sabe, en cambio, de cómo a él acudieron miembros de la capilla de música de la Catedral: los días 12 y 13 de mayo de 1590 asistieron "cantores y ministriles" a vísperas y misa. En noviembre de 1593 fueron "ciertos músicos" de la Catedral para la fiesta de Santa Catalina de Alejandría el día 25. Además consta el préstamo del órgano realejo para alguna ceremonia (5 de abril de 1589).

Apenas se conserva documentación del archivo propio y ya de la época más tardía. Pero sí hay constancia del pago a monjas músicas por su salario. Normalmente se les pagaba por semestres (en junio por San Juan o San Pedro y por Navidad), cincuenta reales a cada una. Los años en que han sido documentadas abarcan desde 1790 hasta 1835, desaparición del convento. Generalmente figuran dos monjas cantoras; entre 1800 y 1802 hubo tres, y en 1801 y a partir de 1817 solo figura una cantora (en 1823 consta que únicamente había cuatro monjas, en contraste con las 21 monjas profesas que figuran en 1746). Se conocen los nombres de dos de ellas: sor Sinforosa, que entró en 1794 y profesó tres años después, y fue trasladada en 1816 al convento de San Pedro Mártir de Mayorga de Campos, por orden del general de la orden; y sor Francisca de Paula Gómez, a la que también se pagó en 1831 como organista.

Además de esta última referencia, se sabe que tenían órgano, pues hay documentados dos pequeños arreglos en 1806 por un fraile y en 1819. También un "clave", compuesto en 1793, 1797 y 1804 (34 reales para cuerdas) y vendido en 1811 por 200 reales ("manucordio").

Por el momento no es posible saber si en épocas anteriores tuvieron capilla de monjas –como sí tuvieron otros cenobios femeninos de la ciudad– y si practicaron la polifonía. Sí hay, no obstante, dos o tres referencias a la presencia del canto de órgano entre sus muros. La primera es una anotación manuscrita en el ejemplar conservado en el monasterio de monjas cistercienses de Santa Ana de Ávila de la edición de motetes en partes de Tomás Luis de Victoria de 1572. En el librete del cantus aparece:

"De Teresa Gómez es este libro; quien se le hallare que se le vuelva que a la portería de Santa Catalina Virgen. Mari Gómez [rúbrica]". (Ver recurso).

La misma grafía, un tanto torpe, aparece en otra página del libro, añadiendo texto a un melisma (solamente la palabra Alleluya). Ello hace pensar que se trate de una cantora, probablemente monja en Santa Catalina.

La segunda referencia procede de unas cuentas que se tomaron el 6 de mayo de 1585 a los administradores de una obra pía fundada y dotada por don Juan Dávila, abad de Alcalá la Real. Con la indicación al margen de "maestro", figura la siguiente entrada:

"Ítem se le recibe e toma en cuenta cuarenta e ocho reales que pagó a Gabriel Martín clérigo capellán de la Santa Iglesia de Ávila por su trabaxo de haber enseñado siete meses canto de órgano a la señora dona Úrsula de Ávila"

La dicha Úrsula Dávila no era monja profesas, sino que residía allí. Es posible que su interés por aprender canto de órgano tuviese que ver con una futura profesión como monja en el convento o en otro monasterio. De hecho, en un testamento de 1624 aparece una monja con ese nombre.

Hay una tercera referencia en la documentación del monasterio. En 1573 tres hermanas (María, Ana y Luisa Dávila y Guzmán), menores de edad, huérfanas desde el año anterior, entraron como seglares en el convento. En el inventario de los bienes de su padre, Alonso Dávila de Guzmán, fallecido en Sevilla en 1571, y realizado el 7 de enero del siguiente año, figura "un libro de canto de órgano". Puesto que las dos hermanas pequeñas profesaron en Santa Catalina, es muy probable que dicho libro acabara también entre sus muros.

No son muchos datos ni muy precisos, pero sí indican la presencia de polifonía en este monasterio.

Otros datos sobre la vida musical en el monasterio se refieren al pago a un clarinero por "venir a dar las pascuas" (navidades de 1803, 1804, 1815, 1816, 1818, 1819), la compra de panderos para bailar (veranos de 1790, 1792, 1796, 1798), y el agasajo por las contradanzas que se hicieron por la función de Santa Teresa en octubre de 1816, el carnaval de 1817 (unos niños), y "los danzantes que venían delante del Resucitado y estuvieron bailando delante de la comunidad" ese mismo año.

El único "resto" del archivo de música que pudo tener, aparte del citado libro de Victoria si es que procede de allí, es un pentagrama con un fragmento melodía en clave de sol escrito en el margen de un testamento de 1624.

Fuente:

Archivo Histórico Nacional, Clero Libro 554, Gasto general de maravedís 1810-1836

Archivo Histórico Nacional, Clero Libro 557, Recibo general de maravedís viejo 1789-1810

Archivo Histórico Nacional, Clero Libro 558, Recibo general de maravedís 1810-1836

Archivo Histórico Nacional, Clero Libro 18880, Testamento de Alonso Dávila Guzmán, f. 107v

Archivo Histórico Nacional, Clero Legajo 452 (1), Testamento de Isabel Mexía Zimbrón

Archivo Histórico Provincial de Ávila, Protocolo nº 117

Bibliografía:

Vicente, Alfonso de. "El acompañamiento para órgano de los motetes *Vidi speciosam* y *Vere languores* de Tomás Luis de Victoria en Santa Ana de Ávila (E:Asa 3 y 4H)". En Diego Pacheco Cristina, Duforcet Bocinos, Marie-Bernadette, Nommick, Yvan (dirs.), *Au-delàs des Pyrénées. Dix siècles de musique entre France et Espagne. Essais en l'honneur de Louis Jambou*, Presses Universitaires de Bourdeaux, 2023, pp. 239-240.

Creado: 24 Feb 2024 **Modificado:** 30 Mar 2024

Referenciar: de Vicente Delgado, Alfonso. "Monjas músicas y canto de órgano en el convento de dominicas de Santa Catalina de Ávila", *Paisajes sonoros históricos*, 2024. e-ISSN: 2603-686X. <https://www.historicalsoundscapes.com/evento/1619/avila>.

Recursos

Convento de Santa Catalina de Ávila. Fotografía de Alfonso de Vicente



Tomás Luis de Victoria: *Motecta*, 1572. Archivo del Monasterio de Santa Ana de Ávila. Fotografía de Nancho Álvarez

[Enlace](#)

["https://embed.spotify.com/?uri=spotify:track:7pVMoc0tPNoAYo3tlHwW8D](https://embed.spotify.com/?uri=spotify:track:7pVMoc0tPNoAYo3tlHwW8D)

Tomás Luis de Victoria: *Descendit Angelus Domini*. The Cardinal's Musick, Andrew Carwood (dir.)